



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 44402

**Nombre:** Prácticas externas de Control de gestión

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 18

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2206 - Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Facultat d'Economia	2	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2206 - Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Control de gestión	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

MARTINEZ VARGAS JULIAN

PORCUNA ENGUIX RUBEN

## RESUMEN

La asignatura **Prácticas externas** está orientada hacia la adquisición conocimientos, competencias y prácticas requeridos para el desempeño y el ejercicio profesional de Controller; de forma que el estudiantado tenga acceso, conocimiento y participe, en la medida de lo posible, en el proceso global del control de gestión de una organización.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se describen otros requisitos.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

-

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.

Capacidad de búsqueda de información, análisis y síntesis.

Capacidad de comunicación.

Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.

Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Desarrollo de la actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****1. Prácticas externas****VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00



Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

MD2 - El estudio individual. Se dirige al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "Aula Virtual" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesor.

### EVALUACIÓN

En las prácticas externas sólo se podrán aplicar los sistemas de evaluación SE4 y SE5.

La evaluación de la práctica se basará en dos aspectos, cada uno de ellos con un peso específico en la calificación final, siendo condición imprescindible la presentación de una memoria final para superar la asignatura:

Informe emitido por la persona tutora en la empresa. Esta valoración supondrá el 50% de la calificación final de la práctica.

Memoria de prácticas. Esta parte supondrá el 50% de la nota final. Deberá ser entregada por el estudiante a la persona que actúe como tutor académico, una vez finalizada la práctica y en el plazo máximo de 10 días. El profesorado que tutorice la práctica tiene la potestad de solicitar informes intermedios que podrá incorporar a la evaluación. Se valorará positivamente la buena presentación de la memoria y se penalizarán las faltas de ortografía, los errores de redacción y el plagio.

Con toda esta documentación, el profesorado que ejerza como tutor académico evaluará la práctica, quedando reflejada dicha evaluación en el expediente académico mediante una calificación con nota.

### BIBLIOGRAFÍA



- El profesorado que ejerza como tutor académico recomendará las referencias apropiadas a las circunstancias específicas de cada práctica. Each tutor will recommend appropriate references to the specific circumstances of each internship. El professorat que siga tutor acadèmic recomanarà les referències apropiades a les circumstàncies específiques de cada pràctica.